

“Movimientos Sociales y Acción Colectiva: la perspectiva en clave emancipatoria en el marco de la crisis civilizatoria. Aportes a la reflexión del Trabajo Social”

Mgter. María Rosa Goldar
(mrgoldar@yahoo.com)
Lic. Valeria Chiavetta
(valechiavetta@hotmail.com)
FCPyS.UNCuyo

En el marco global de una crisis civilizatoria mundial, en América Latina hay procesos sociales en curso que disputan las orientaciones de sentido y, en clave emancipatoria, ponen en la escena pública debates cruciales para las democracias latinoamericanas tensionándolas hacia formas más radicales, igualitarias y de reconocimiento de las diversidades. Muchas de esas disputas son colocadas por movimientos sociales y desde la acción colectiva de diferentes sujetos sociales. Esto entraña numerosos desafíos para las Ciencias Sociales en general, para el Pensamiento crítico y particularmente para el quehacer profesional del Trabajo Social.

El trabajo que se presenta abordará, a modo de ensayo, diferentes aspectos de la temática profundizados a partir de reflexiones y debates colectivos, en el marco fundamentalmente de Redes de Organizaciones de la Sociedad Civil y de profesionales del Trabajo Social de los que las autoras forman parte*, buscando sustentar estas reflexiones desde el aporte teórico-conceptual de diversos autores. Los mencionados aspectos comprenden:

- Una caracterización de lo que se comprende como Crisis Civilizatoria
- Una noción de emancipación social como horizonte de sentido ético-político para el Trabajo Social
- Movimientos y Organizaciones sociales: sus reivindicaciones, demandas y repertorios de lucha como aporte a la construcción de paradigmas emancipatorios
- La acción de las Organizaciones y Movimientos Sociales Populares: resistencias, resignificaciones y disputas de sentido
- Los desafíos que esta perspectiva entraña para el Trabajo Social (en adelante TS).

* Nos referimos al Consejo de Educación Popular de América Latina y El Caribe (CEAAL); Programa Mercosur Social y Solidario (PMSS) y Colegio de Trabajo Social de Mendoza

1. Crisis Civilizatoria

Experimentamos a principios del siglo XXI una crisis civilizatoria, en el sentido de que se trata de una crisis más allá del capitalismo, propia de los sistemas fundados en un extractivismo predatorio de la naturaleza, y que se expresa muy claramente en la disputa por los recursos naturales, en el deterioro grave del ambiente y en problemas críticos en materia de fuentes de energía.

Esta crisis civilizatoria se advierte en primer lugar, en problemas de base, es decir, las cuestiones límites o de sobrevivencia (global o de importantes conglomerados humanos), tales como las transformaciones demográficas y sus relaciones con las cuestiones del desarrollo y el ambiente, la disponibilidad de fuentes de energía no contaminantes, la seguridad alimentaria (el acceso al agua y a los alimentos son y serán la fuente de conflictos inconmensurables) para una buena parte de la población del planeta, y la vulnerabilidad biológica que se manifiesta de diferentes maneras año a año.

Además, pueden observarse ciertos procesos y fenómenos que forman parte del repertorio de la globalización, en particular la financiera, como es el desarrollo y expansión del capital transnacionalizado a través de las Empresas Transnacionales que con sus nuevos modos de producción establecen nuevas formas de explotación por parte del capital hacia el trabajo. Y, al mismo tiempo también observamos otros procesos y fenómenos como las integraciones regionales, la información y las comunicaciones instantáneas, la convergencia con base en la digitalización de los diferentes sistemas de comunicación, y la planetarización de las pautas culturales de consumo.

Entonces, un primer elemento es reconocer que estamos en un contexto de *crisis civilizatoria y global del modelo capitalista vigente y sus modos de acumulación*. Esa crisis se expresa en múltiples dimensiones: como crisis financiera, económica, ambiental. En definitiva expresa una crisis que afecta las condiciones de vida del conjunto de la humanidad. Y en este marco de crisis global está también en Crisis la noción de *desarrollo*.

Al mismo tiempo, si bien en América Latina y el Caribe, como Región, tenemos muchos aspectos comunes, hoy tenemos una diversidad de contextos y de proyectos políticos que difieren en el modo de enfrentar esa crisis global: hay hoy en la región regímenes de gobierno de corte neto neoliberales (identificables en Chile, México, Colombia, Panamá); neodesarrollistas/populistas (como son Brasil, Argentina, Uruguay); y regímenes identificados con lo que conocemos como Socialismo siglo XXI (Venezuela, Bolivia, Ecuador). No son contextos unívocos, ni exentos de contradicciones y complejidades de diverso tipo. Pero es importante visualizar la manera diferencial en que estos gobiernos enfrentan esa crisis global,

porque estos diferentes modelos o regímenes gubernamentales, han reconfigurado las fuerzas sociales en los diferentes países y, por tanto, también los movimientos sociales populares se han visto fuertemente interpelados en su acción política.¹

Al considerar estos cambios sustanciales, enmarcados en esta llamada crisis civilizatoria, es preciso retornar a debates de temas básicos como la distribución primaria del ingreso y la economía social (como prioridades del estado social) y, al mismo tiempo, resulta imprescindible repensar la solidaridad y la integración en sociedades de baja cohesión y altos niveles de conflictividad. Para estos fines es preciso desterrar cierto espíritu anti-estatal en boga (y diferenciarlo del anti-burocrático) y superar las visiones economicistas del desarrollo.

Es además, crucial profundizar la democracia en todas las relaciones sociales y es fundamental fomentar las formas más variadas de ejercicio de la democracia directa. Es preciso, así también, defender, expandir y potenciar los derechos humanos en todas sus expresiones y ampliar la esfera de lo público. Es vital, en última instancia, recuperar el mejor ideario emancipatorio que muchos movimientos y tradiciones populares latinoamericanas han sabido cultivar.

Estas ideas nos conducen necesariamente a la importancia de considerar que vivimos en un mundo globalizado y transitando una crisis civilizatoria, en el que cada vez más se hace necesario convivir en la diversidad. No entendida ya como una mera declamación retórica sino avanzando en una consideración de la radicalidad democrática que encarna el desafío de integrar aspiraciones de igualdad con respeto y fomento de la diversidad. Para ello es preciso disputar colectivamente las orientaciones de sentido y establecer correlaciones de fuerzas sociales y políticas que vayan encarnando esos reclamos de justicia radical que cada vez crecientes sectores sociales anhelan para sí y para la sociedad en la que viven.

2 - Hacia una noción de emancipación social como horizonte de sentido

En la línea de reflexión que nos interesa proponer, nos parece importante dar cuenta de una noción de *emancipación social*, entendiéndola no como algo dado o como algo negado definitivamente sino como *proceso de conquista y ejercicio de crecientes niveles de autonomía y libertad de los sujetos individuales y colectivo; y, por tanto, de definición de sus propios proyectos en el plano personal, político, económico, cultural, etc.* Proyectos que –por su parte- deben tener las condiciones de posibilidad en el seno de la sociedad.

¹ SEOANE, Jose (2012). **Desafíos de los movimientos sociales y la educación popular en nuestra América.**

Plantear de esta manera los procesos de *emancipación* no es proponer la autonomía pensada como desanclaje o desujeción de los sujetos, sino *como soberanía, ejercicio del poder por sí y para sí mismos*. Es por ello que esta noción de emancipación necesariamente nos va a llevar a preguntarnos por la construcción de lazos sociales, por la conquista, ejercicio, defensa y exigibilidad de los derechos y, por tanto, por los procesos de ciudadanía que serán necesario construir, desencadenar, fortalecer o acompañar desde nuestro ejercicio e intervención desde el TS. Nociones todas que estarán presente a lo largo de este recorrido reflexivo que propongo en esta ponencia.

Implica también hacer foco en los desafíos que esta perspectiva entraña para el TS de cara a algunos rasgos del escenario social y político actual y cuáles son los principales aspectos de ese escenario, que interpelan fuertemente nuestro quehacer profesional, cuando éste se propone aportar en ese horizonte emancipatorio de los sujetos sociales (individuales y colectivos) con que cotidianamente ejercemos nuestra profesión.

3- ¿Qué entendemos y por qué nos interesa comprender el accionar de los movimientos sociales?

Proponernos avanzar en la reflexión en torno a los movimientos sociales y su potencial emancipatorio, nos parece una tarea que nos puede permitir hallar pistas orientadoras que posibiliten dotar a nuestro quehacer profesional y formativo de un sentido político coherente con los desafíos del actual contexto latinoamericano.

En primer lugar, debemos señalar que *“entendemos por movimiento social a aquellas conformaciones que, con distintos grados de consolidación y con alguna permanencia en el tiempo, se estructuran en torno a intereses comunes y a un fuerte componente identitario; que emergen en la sociedad con alguna capacidad de colocar temas, demandas, propuestas, etc. que no son tenidas en cuenta por el orden social vigente. En ese sentido son fuertemente disruptivos y encarnan la posibilidad de desarrollar procesos de transformación social”*.²

ADVERTENCIA. Es preciso realizar, en este momento, dos aclaraciones. Por una parte, señalar que no necesariamente todo proceso de movilización social y de acción colectiva decanta en la conformación de movimientos sociales. Y –por otra parte- que no toda acción colectiva y de movilización de colectivos sociales encarnan o reivindican procesos de mayor demanda de justicia e igualdad, ni los alientan principios democráticos y libertarios. Esto es importante señalarlo en tiempos como estos o como

² GOLDAR, M. R. *Los movimientos sociales hoy y los desafíos a la Educación Popular. Apuntes para una reflexión al interior de CEAAL*. Pág. 104-105

los que hemos vivido en distintos países latinoamericanos, en que algunos sectores sociales justamente en defensa de privilegios corporativos han apelado a repertorios de lucha o formas de acción directa propio de otros movimientos sociales que apelaron a ellos como forma de reclamo y exhibición desde sus derechos vulnerados o desde el lugar de la exclusión y la vulnerabilidad.

Las transformaciones que se han producido en nuestras sociedades en los últimos 25 años fruto, primero, de las reformas neoliberales introducidas en nuestros países latinoamericanos (con mayor o menor grado de incidencia y envergadura) y, luego, por los procesos de cambios gubernamentales en distintos países de América Latina, han tenido a los movimientos sociales –en muchos de esos casos- por protagonistas. Protagonistas ya sea de las resistencias –a dichas reformas neoliberales- como así también del ascenso de gobiernos que se distanciaron de esa hegemonía neoliberal. Todos esos procesos interpelan fuertemente a quienes desde distintas pertenencias o enfoques, intervenimos en el campo de lo social. *“La ciencia social, la educación popular, las universidades... necesitan readecuar sus prácticas y reorientar sus funciones. No se trata de caer en la vieja práctica de etiquetar todo (neopopulismo, neo-indigenismo, revolucionarismo), sino de potenciar culturalmente los nuevos afluentes de lo social”*.³

En esa perspectiva sin duda, deberemos ubicarnos quienes intentamos que nuestras prácticas e intervenciones sociales confluyan en vertientes emancipatorias y sean capaces de lograr avanzar efectivamente en las transformaciones que permitan lograr sociedades más justas y humanas. En este sentido no sólo es el potencial político de los Movimientos, sino también su profunda imbricación en otras esferas de la vida social, las que nos permiten vislumbrarlos como posibilidad de construcción de nuevos paradigmas emancipatorios.

Ya en la segunda mitad de los ochenta, Fernando Calderón y Elizabeth Jelin, sugerían: *“...quizás sea la hora de repensar los movimientos sociales desde otra perspectiva: no se trataría solamente de nuevas formas de hacer política, sino de nuevas formas de relaciones y de organización social; lo que se estaría transformando o engendrando es una sociedad, más que una política nueva. El significado e interés analítico de los movimientos sociales reside en buscar en ellos evidencias de transformación profunda de la lógica social. Lo que está en cuestión es una nueva forma de hacer política y una nueva forma de sociabilidad. Pero más profundamente, lo que se intuye es una nueva manera de relacionar lo político y lo social, el*

³ AAVV. **De lo social en movimiento a la construcción social de la realidad**. en MOVIMIENTOS SOCIALES 1. pág. 6

*mundo público y la vida privada, en la cual las prácticas sociales cotidianas se incluyen junto a, y en directa interacción con, lo ideológico y lo político institucional”.*⁴

Al mismo tiempo deberá reconocerse que también los distintos campos del conocimiento y de la ciencia social –en general- están siendo fuertemente interpelados por estas diversas formas de acción colectiva. Boaventura de Sousa Santos resulta relevante cuando señala: *“Es necesario pensar que la diversidad del mundo es inagotable, por lo que no hay una teoría general que pueda surgir y dar cuenta de toda esta diversidad... [Es preciso] una lectura amplia de las contradicciones de las sociedades capitalistas. No se trata solamente de la contradicción entre capital y trabajo, que es importante, sino también la contradicción entre capital y naturaleza, la contradicción entre individuo e identidad cultural, y, asimismo, la contradicción entre colonizador y colonizado... [Porque] el colonialismo no terminó con la independencia; continuó, siguió siendo ejercido por mecanismos nuevos y por algunos bastante viejos”.*⁵ La acción colectiva de movimientos y organizaciones sociales en Latinoamérica, es posible ubicarla justamente en el centro de estas contradicciones que señala el autor y es por ello que muchas veces la teoría crítica resulta insuficiente para dar cuenta de estos fenómenos.

En esta misma línea argumentativa, Mario Garcés plantea, a propósito a la acción de los movimientos sociales: *“La pregunta que surge de inmediato, imposible de responder a ciencia cierta, es si se trata de una ‘nueva realidad’ o si la vida social siempre fue así, y sólo nosotros, ciegos por el peso de los paradigmas dominantes, no lo estábamos viendo”*⁶.

Esto quizás nos permita preguntarnos (aún en prácticas que pueden considerarse alejadas de estos espacios movimientistas) si, por ejemplo, cuando desde el espacio del TS (cualquiera sea el área de intervención: salud, educación, vivienda, etc.) nos encontramos con poblaciones migrantes en el caso de las grandes ciudades –bolivianos, paraguayos- o con comunidades de pueblos originarios ¿sus colectivos sociales de pertenencia, sus intereses, sus modos sociales y culturales de construir su lugar en la sociedad, forman parte de lo que como TS miramos y consideramos en nuestras estrategias de intervención? ¿o más bien nuestras intervenciones con esas familias, grupos, comunidades permanece ajena a tales consideraciones, tendiendo a su homogenización mediante prácticas profesionales rutinarias y estereotipadas?

⁴ GARCÉS, M. **Los movimientos sociales en América Latina en el actual contexto**. Conferencia dictada en la Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba, 20/06/03

⁵ DE SOUZA SANTOS, B. **Reinventando la emancipación social**. pág. 1

⁶ GARCÉS, M. **Op. cit.**

Es a partir de formularnos estas preguntas y a la vez, intentando establecer algunas respuestas, que es posible –sin dar por cerrado el debate- ir localizando el aporte que sin duda el accionar de diversos movimientos sociales realizan para la consideración de prácticas, estrategias y dispositivos de intervención con un horizonte emancipatorio.

4 - Movimientos y Organizaciones sociales: sus reivindicaciones, demandas y repertorios de lucha como aporte a la construcción de paradigmas emancipatorios⁷

La pregunta que nos planteamos entonces es ¿qué están aportando los movimientos y organizaciones sociales a las dinámicas sociales, políticas y culturales en el actual contexto en una perspectiva emancipatoria? Y nuestra búsqueda no se encamina a dar cuenta de la efectividad de su acción en términos de logros o de conquistas, sino más bien en términos de *su capacidad y potencialidad por colocar temas y reivindicaciones en las agendas de nuestra sociedad, pero también por la novedad en sus repertorios lucha* que no sólo puedan ser eficaces como acción de protesta, sino -fundamentalmente- *por lo que estas luchas colocan simbólicamente en la escena pública*. Colocan con fuerza nuevas formas de acción, constituyen nuevos actores sociales, *entrañan nuevos imaginarios sociales*.

Desde un primer acercamiento puede afirmarse que, si bien hay una reivindicación y un consenso en torno a la defensa del sistema democrático formal (creado bajo la figura moderna del contrato social) como régimen político avalado por las mayorías, lo que los Movimientos sociales colocan con fuerza es la limitación que ese juego formal de la democracia posee para responder a las aspiraciones de igualdad y a la integración de las mayorías populares. Y, en este sentido, hay siempre desde los movimientos sociales, un cuestionamiento justamente a la legitimidad de ese sistema. Los Movimientos sociales lo que siempre ponen en cuestión es precisamente, los límites de ese sistema y de sus instituciones para expresar las aspiraciones populares: lo legal y lo legítimo es un punto de tensión permanente en la demanda de los distintos movimientos sociales y de la acción colectiva en general. *“Hay una nueva política de la legalidad e ilegalidad. Las nuevas resistencias son muy pragmáticas, utilizan la legalidad que está a su disposición, pero también medios ilegales. Hay una forma de utilizar la ilegalidad que puede ser totalmente pacífica, pero no está en el marco del derecho oficial”*.⁸

⁷ Algunas de las ideas que se exponen en este apartado son retomados por la autora de su texto publicado: GOLDAR, M. **La construcción de paradigmas emancipatorios desde los actuales movimientos sociales latinoamericanos**. En: Revista La Piragua N°30. Pág. 69-79.

⁸ DE SOUSA SANTOS, B. **Op. cit.** pág. 2

Esta fuerza social y política de la acción colectiva de los diversos movimientos sociales en el continente, contiene y a la vez retroalimenta su capacidad (que indiscutiblemente está a la base del principal aporte en clave emancipatoria) de visibilizar y expresar la provisoriedad y la no naturalidad de las instituciones sociales: encarnan en sí mismos la denuncia de que la institucionalidad es una construcción social, por tanto es provisoria y puede ser modificada, nada está dado para siempre. Esto no es (o no debiera ser) ajeno al TS, que se mueve justamente en el campo de esa institucionalidad establecida, pero que -como colectivo profesional- hoy nos estamos preguntando si nuestras prácticas e intervenciones son capaces de enmarcarse en ese horizonte emancipatorio.

Acción colectiva, resistencias y nuevos significados políticos desde los Movimientos Sociales

Boaventura de Sousa Santos señala: *“El poder tiene varias fases...: la explotación (capital-trabajo), el patriarcado (hombre-mujeres), el fetichismo de las mercancías y la diferenciación identitaria desigual. Estas crean el sexismo, el racismo, las limpiezas étnicas y la dominación, que recurren a asimetrías de poder entre sujetos políticos iguales en teoría pero no en la práctica, y al trueque desigual.”*⁹

Estas asimetrías de poder y ese trueque desigual, sobre los que llama la atención este autor, están seguramente como basamento de la acción de diferentes movimientos y organizaciones sociales. Esas diferentes fuentes de desigualdades dan origen a resistencias, luchas, prácticas sociales, etc. que generan una “puesta en movimiento de lo social”, movilizaciones de distinto orden y en diversos sentidos. Esos sentidos de la acción son los que, desde nuestra perspectiva, permiten dar cuenta de la construcción de paradigmas emancipatorios desde los movimientos sociales. Sin pretender ni poder agotarlos, sino más bien como un ejercicio de ejemplificación, señalamos algunos de los aportes que –en clave de diversas formas de emancipación social- algunos de estos movimientos colocan con fuerza tanto desde su acción política, como así también, en la construcción de nuevos imaginarios.

- Movimiento Obrero: es el movimiento que históricamente –y por antonomasia- puso a la desigualdad en la relación capital-trabajo como principal fuente de disputa. Coloca –por su parte- a la igualdad social y a la distribución justa de la riqueza como horizontes de la acción emancipatoria. Debe decirse que –desde las vertientes ortodoxas del marxismo- muchas veces este horizonte emancipatorio fue vislumbrado

⁹ Ibidem

como el principal eje de contradicción y único camino de emancipación social. Posición teórico política que –por otra parte- prácticamente es refutada desde todos los estudios y acercamientos teórico-políticos de interpretación y comprensión de la acción colectiva de los movimientos sociales. “*Cuando hablamos de reinventar la emancipación social, probablemente debemos usar la palabra en plural: emancipaciones sociales*”¹⁰

- Movimientos campesinos (e indígenas): la *relación con la tierra y la defensa del territorio, la cosmovisión integral, el cuestionamiento a la propiedad privada, la soberanía y la utilización de los bienes naturales, la importancia de la propiedad y el trabajo comunitario*, son aportes fundamentales de estos movimientos y constituyen su principal eje para la acción política emancipatoria.
- Movimientos indígenas: el protagonismo y la fuerza que han cobrado en los procesos políticos, fundamentalmente, de Bolivia y Ecuador (sin obviar otros como el zapatismo de Chiapas) *constituyen sin duda una novedad indiscutible para la acción política en América Latina*. Colocan la necesidad de refundar los Estado-nación desde una perspectiva poscolonial y han promovido procesos constituyentes que *legitimen la necesaria constitución de estados plurinacionales, pluriétnicos y pluriculturales*.
- Movimientos de defensa de los territorios y de los bienes naturales: su acción y práctica política coloca en clave emancipatoria la idea del derecho al territorio y la consideración de que no hay “recursos” sino *bienes comunes*, ideas que han sido y son centrales para ciertas nociones de “DESARROLLO”
- Movimientos ambientalistas y ecologistas: enfatizan la defensa del *medio ambiente si bien establecen como necesaria nueva relación entre seres humanos y naturaleza lo hacen desde otras perspectivas diferentes a los movimientos indígenas y campesinos y de defensa de los bienes naturales. Cuestionan el carácter extractivista y depredador de los actuales modos de explotación (por ej. los agro negocios o a la megaminería) desde una perspectiva de sustentabilidad ecológica*.
- Movimientos feminista y de mujeres: su principal aporte es *la lucha contra el patriarcalismo, la crítica a la vida cotidiana y la denuncia de la desigualdad en las relaciones entre varones y mujeres*, manifiestas en distintas esferas de la vida. Enfatizan que *lo personal es político*.

¹⁰ Ibidem. pág. 1

- Movimientos ciudadanos reivindicatorios de derechos: de defensa del derecho a la educación, a la vivienda, a los servicios públicos, a la comunicación –entre otros- tienen como base el *cuestionamiento y la resistencia a la mercantilización de bienes sociales y la consideración de los mismos como bienes públicos. Ponen en cuestión el tema del rol de los Estados frente a la acción del “mercado”*.
- Movimiento Estudiantil (el caso chileno): al igual que el anterior, desde la identidad de estudiantes, han colocado a la *educación como un derecho humano básico* y desde allí el cuestionamiento a la mercantilización de la misma, cuestionando todo el andamiaje del sistema educativo.
- Movimientos de GLTTB (Gays, Lesbianas, Travestis, Transexuales, Bisexuales): reivindican el derecho a la diversidad y a la libre opción de las personas sobre su sexualidad se encaminan no sólo a la reivindicación pública de tales derechos y a la libre expresión, sino que implican –en términos políticos- una ampliación de los derechos civiles e *implican modificaciones sustantivas en los modos de vida cotidiana, la organización de las familias, entre otras. Y a la ampliación simbólica del umbral de derechos.*

Esto que se acaba de reseñar no quiere decir de ninguna manera que el TS para cobrar sentido emancipatorio deba tomar como estrategia para la acción profesional el sumarse a la acción colectiva de los movimientos sociales (podrá hacerlo o no cada uno, cada una, como opción militante o podrá asumirse políticamente sumar a esas reivindicaciones desde espacios institucionales gubernamentales o no gubernamentales, como así también desde los colectivos profesionales). Pero lo importante aquí a resaltar es que pueda visualizarse esas contradicciones e injusticias contra las que luchan esos diversos movimientos sociales y que seguramente están presentes y se manifiestan desde distintas aristas en nuestro campo profesional cotidianamente, como perspectivas a tener en cuenta desde la intervención profesional. *Frente a esas contradicciones, subordinaciones y expresiones de la exclusión y la discriminación es que los/as TS podremos encaminar intervenciones profesionales que se orienten a la emancipación de los sujetos sociales y a la ampliación de los derechos o hacia prácticas sociales que reproduzcan y amplíen esas desigualdades y discriminaciones y nos convirtamos en meros agentes del control social.* Esa tensión es la que estará presente en nuestro quehacer profesional cotidiano

Además, plantearnos reflexionar y debatir sobre los aportes que TS pueda realizar a los procesos de Emancipación Social, implica no sólo un desafío de repensar las distintas dimensiones de nuestra intervención y quehacer profesional, sino fundamentalmente un

profundo ejercicio para poder mirarnos histórica y contextualmente como colectivo profesional. Porque recrear la noción de emancipación como orientadora de sentidos (políticos y éticos) para nuestra profesión implica un ejercicio reflexivo capaz de articular dos planos en esa reflexión: por una parte, analizar el contexto social y en él intentar dilucidar o interpretar distintos procesos que a nivel societal contienen esa potencialidad emancipatoria y, por otra, poder analizar nuestra propias prácticas y procesos de intervención profesional a fin de hallar los puentes entre ambas dimensiones o planos.

5- La acción de las Organizaciones y Movimientos Sociales Populares: resistencias, resignificaciones y disputas de sentido

Desde otra perspectiva, y fundamentalmente desde nuestra experiencia, también nos parece relevante en esta temática que venimos abordando, poner la mirada analítica e interpretativa en algunos procesos de índole más localista y territorializada. Para profesiones como es el TS vinculado al campo popular y/o comunitario, en procesos de fortalecimiento organizativo y de intervención comunitaria en el acompañamiento de acciones de redes territoriales, es indiscutible que los procesos de democratización social y fortalecimiento de la trama social, es desarrollado sin dudas, por movimientos sociales que alcanzan un grado importante de estructuración. *Sin embargo, también contamos en el actual contexto con un sin número de experiencias, expresiones y procesos organizativos que se desarrollan en el campo popular, muchas de ellas localizadas territorialmente, ancladas en los lugares urbanos y rurales quizás más remotos y que son las que a lo largo de las últimas décadas han generado una importante movilización de base.*

Esas experiencias y procesos organizativos son desarrolladas por diversas organizaciones sociales que si bien en muchos casos convergen y vertebran su accionar con expresiones más amplias de movimientos sociales, en otros casos tiene una expresión y acción más acotada y limitada territorialmente. Sin embargo estas experiencias contienen un valor de viabilizar y expresar reivindicaciones de necesidades e intereses muy concretos, fundamentalmente, frente a gobiernos locales. A la vez –y esta dimensión es la que nos interesa rescatar aquí- encarnan la disputa de sentidos de las políticas bajadas desde arriba, las resignifican y en muchos casos, en términos culturales colocan a la resistencia, a la “desobediencia” como un derecho fundamental de las clases populares, de las clases subalternas frente a un sistema que los excluye, los margina, los expulsa. Así muchas de estas organizaciones sociales de base expresan –y he aquí otra pista para pensar en su potencial en

la construcción de paradigmas emancipatorios- a nivel local una transformación social en tanto viabilizan *resistencias, resignificaciones y disputas de sentido*.¹¹

6- Los desafíos que esta perspectiva entraña para el Trabajo Social

Si coincidimos con Nora Aquin¹² quien plantea que el Trabajo Social es al mismo tiempo una práctica distributiva (en el sentido de la distribución de valores de uso entre individuos, grupos e instancias sociales en pos de la construcción de equidad social) y una práctica cultural o de reconocimiento (ligada a procesos constitutivos de identidad), tendremos que reconocer que nuestro campo profesional está fuertemente interpelado y desafiado por las consideraciones previas que planteamos, por las orientaciones de sentido que le otorguemos a dichas consideraciones del TS (en su dimensión como práctica distributiva como en su dimensión de práctica cultural o de reconocimiento). Y finalmente por un escenario social y político con fuertes disputas por las orientaciones en ambos planos de la intervención señalados.

Recordemos que venimos de un largo proceso social, político, económico bien descrito por Margarita Rozas, quien señala que *“la cuestión social... radica en la descomposición del mundo salarial y la reestructuración de un tipo de institucionalidad social –entendida como los mecanismos y reglas de juego en las decisiones- que el Estado de Bienestar había establecido en concordancia con las ideas de progreso. En medio de estas instancias se generan procesos de empobrecimiento, marginalización, vulnerabilización y exclusión que expresan los trayectos que los grupos sociales afectados transitan y que ponen en cuestión la cohesión social de la sociedad”*.¹³

Recordemos que, en el campo de las políticas sociales, el eje central de la reforma neoliberal fue ajustarse y subordinarse a los requerimientos del modelo neoliberal impuesto. Las estrategias promovidas -descentralización, privatización, focalización y participación- cuyo sustento en el plano discursivo y programático es que buscaban obtener mayores niveles de eficiencia, transparencia y equidad, en la práctica reprodujeron la receta neoliberal: reducción del gasto social, mercantilización de los servicios sociales, neasistencialismo para pobres y acentuación de la desigualdad social y profundización de la fragmentación social.

¹¹ SEVILLA, E. y CHIAVETTA, V. **Los Movimientos y Organizaciones Sociales en la Argentina: su aporte a la ampliación de la democracia y la igualdad** En: GARCÉS, M., GIRALDEZ, S., GOLDAR, M. R y OTROS. **Democracia y ciudadanía en el Mercosur**.

¹² AQUIN, N. **El trabajo social comunitario en las actuales condiciones: fortalecer la ciudadanía**.

¹³ ROZAS, M. **El conflicto Social y sus dimensiones en el abordaje de la cuestión social en la Argentina**

Sin embargo, a los efectos de poder ver la no linealidad ni unidireccionalidad de los procesos sociales es pertinente el señalamiento de Nora Aquín, quien –en pleno auge del neoliberalismo- señalaba: *“Situados en el seno de la sociedad civil, el mapa viene presentando en los últimos veinte años antagonismos, desintegraciones, anomias, exclusiones múltiples e inclusiones deficientes, discriminación entre iguales, competencia e individualismo, que han producido desgarramiento en los espacios micro, multiplicando la conflictividad. Sin embargo, y al mismo tiempo que se presentan condiciones de desintegración, nos encontramos frente a oportunidades muy ricas de una profunda reorganización de las relaciones sociales. Como sabemos, el proceso de descentralización de las políticas sociales, simultáneo a la revalorización de la sociedad civil (núcleos constitutivos de las prescripciones del Banco Mundial) ha provocado, además de una creciente dificultad para acceder a ciertos bienes y servicios, un proceso contradictorio de ampliación y fortalecimiento la acción colectiva a nivel comunitario”*¹⁴

¿Qué pasa hoy luego de ese proceso?

El Escenario Actual se presenta, a rasgos generales, como un escenario “de reconfiguración” del Estado y de su rol como regulador social, de las tendencias en el modelo económico y de las fuerzas políticas. Luego de la crisis del 2001-02 comienza un proceso de recuperación del crecimiento económico, del papel de la política frente a la hegemonía del mercado (propia del modelo neoliberal) y un discurso bastante consensuado de crítica hacia las recetas y el ideario neoliberal de los noventa.

Son tendencias en desarrollo en escenarios de fuerte disputa. En ellas uno de los principales ejes del conflicto social tiene que ver con la participación en la puja distributiva. Esta participación es desigual según se trate de sectores trabajadores integrados o si se trata de trabajadores desocupados o precarizados.

A grandes rasgos nos interesa reflexionar a modo de corolario acerca de dos ejemplo que, justamente por ser contemporáneos, seguramente son polémicos y podemos encontrarnos con múltiples aristas para la reflexión.

- El actual escenario de Políticas Sociales es un escenario signado por discursos e iniciativas que promueven nuevas visiones (entre ellas una revalorización de lo comunitario y de sus actores) que conviven –tensional y contradictoriamente- con viejas visiones y prácticas configuradas en los noventa. La revalorización de la importancia de políticas sociales de carácter universal o que avancen a la

¹⁴ AQUIN, N. Op.cit.

universalización de derechos, convive tensional y contradictoriamente, con prácticas propias de la focalización: el establecimiento de criterios excluyentes para las prestaciones, la definición del “sujeto merecedor” de tal o cual servicio, acceso a bienes, etc. En esto estamos profundamente implicados los/as TS

- En el plano distributivo, con fuertes implicancias también de carácter simbólico que señalábamos antes, la medida más importante es la Asignación Familiar de Protección Social –AUH- y cuyos impactos recién se están midiendo. Esta política tiene fuertes implicancias para el TS; no sólo porque pone en cuestión los modos de intervención focalizadas en las que desde el TS teníamos amplia injerencia, sino también por lo que la misma implica en avanzar en universalidad de derechos que potencia o incrementa las condiciones de autonomía de las familias. Situación, esta última que en muchos casos colisiona fuertemente con los dispositivos tutelares y de control que no sólo las políticas sociales focalizadas promovían. Muchos de los dispositivos de acción institucionales en los que desarrollamos nuestras intervenciones profesionales (y que se reproducen desde la misma acción profesional) están fuertemente anclados justamente en la tutela y el control y por tanto, “requieren” de sujetos (individuales y colectivos) con escasos niveles de autonomía

Es este campo de tensión y conflicto, de procesos en curso y de desarrollo coexistentes, en el que tendremos que buscar claves conceptuales que nos permitan una lectura acertada de los mismos. Debemos al mismo tiempo recrear y disputar nuevos horizontes de sentido para la acción profesional y para la formación en Trabajo Social.

BIBLIOGRAFÍA

AAVV (2007) **De lo social en movimiento a la construcción social de la realidad**. En: Revista **Movimientos Sociales** N° 1. Santiago Chile, Escuela de Historia Social de la Universidad Bolivariana.

AQUIN, Nora (2003) **El Trabajo Social Comunitario en las actuales condiciones: fortalecer la ciudadanía**. En: AQUIN, Nora (Comp.) (2003) **Ensayos sobre ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo Social**. Buenos Aires, Espacio Editorial. Pág.113-125

----- (2005). **Movimientos sociales, conflicto y Trabajo Social**. En: FERNANDEZ SOTO, Silvia (Coord.) (2005) **El Trabajo Social y la cuestión social. Crisis, movimientos sociales y ciudadanía**. Buenos Aires, Espacio Editorial. Pág.97-103

DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2008) **Reinventando la emancipación social.** Cuadernos del Pensamiento Crítico. CLACSO.

GARCÉS, Mario (2003) **Los movimientos sociales en América Latina en el actual contexto.** Conferencia dictada en la Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba, 20/06/03

GOLDAR, María Rosa. (2008) **Los movimientos sociales hoy y los desafíos a la Educación Popular. Apuntes para una reflexión al interior de CEAAL.** En: La Piragua, Revista Latinoamericana de Educación y Política N° 28. Panamá, CEAAL, 2° sem.2008

----- (2009) **La construcción de paradigmas emancipatorios desde los actuales movimientos sociales latinoamericanos.** En: La Piragua, Revista Latinoamericana de Educación y Política. N°30, Volúmen III/2009. Pág. 69-79.

ROZAS PAGAZA, Margarita (2003) **El conflicto social y sus dimensiones en el abordaje de la cuestión social en la Argentina.** En: CLEMENTE, Adriana y ARIAS, Ana (2003) **Conflicto e Intervención Social.** Buenos Aires, Espacio Editorial. Pág. 9-24

SEOANE, Jose (2012). **Desafíos de los movimientos sociales y la educación popular en nuestra América.** En: Rev. La Piragua N° 37. Lima, Perú, CEAAL. Pág. 37-50

SEVILLA, E. Y CHIAVETTA, V. (2006) **Los movimientos y organizaciones sociales en la argentina: su aporte a la ampliación de la democracia y la igualdad** EN: GARCÉS, M., GIRALDEZ, S., GOLDAR, M. R Y OTROS. GARCÉS, Mario; GIRALDEZ, Soraya, GOLDAR, María y OTROS **Democracia y ciudadanía en el Mercosur.** Santiago de Chile, LOM-PMSS.